

Fragmentando subjetividades juveniles desde los medios de comunicación y el poder estatal*¹

Alejandra Peano**²

Universidad Nacional de Villa María, Argentina

Resumen (descriptivo): En el presente trabajo se busca analizar, a partir de discursos mediáticos y políticos las formas de nominar e intervenir al cuerpo social juvenil de clases subalternas estableciendo el límite de lo deseable y lo posible. Para ello, en primer lugar se problematiza la construcción discursiva del conflicto social del 3 y 4 de diciembre del año 2013, buscando interpretar desde una crítica ideológica los fantasmas y fantasías que atraviesan el tejido social de la ciudad de Córdoba. En segundo lugar, se interpreta las condiciones de posibilidad, que permiten un incremento en la regulación de la vida de las clases subalternas, donde políticas penales y sociales, constituyen un mismo núcleo de dominación. Para luego, tramar e interrogar cuál es la producción del deseo que se impone en las subjetividades juveniles.

Palabras claves: Ideología- Seguridad-Política Social-Clase social-Juventud (Tesauro de Ciencias Sociales de la Unesco)

Fragmented juvenile subjectivities from the media and state power

Abstract (descriptive): This paper attempts to analyze, from media and political speeches the forms to nominate and intervene youth subaltern social body, setting the limit of the desirable and the possible. To do this, first I set into debate the discursive construction of social conflict around 3rd and 4th of December 2013, seeking to interpret from an ideological critique phantoms and fantasies that traverse the social structure of the city of Cordoba. Second, I

¹ Algunas reflexiones presentadas en este artículo son parte de un proyecto más amplio y colectivo de investigación, titulado: “Círculos de encierro y muros de detención en la ciudad de Córdoba: una indagación sobre las políticas de seguridad a partir de los procesos de segregación socio-urbana (2014-2015)” dirigido por Pablo Natta y financiado por Secyt. Iniciado en el mes de marzo del año 2014 y actualmente en curso.

² Licenciada en Sociología (Universidad Nacional de Villa María). Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC). Becaria doctoral de Conicet. Correo electrónico: alepe6@hotmail.com

examine the conditions of possibility allowing an increase in the regulation of the life of the lower classes, where criminal and social policies form the same core of dominance. To later, scheming and question what is the production of desire that is imposed on juvenile subjectivities.

Key words: Ideology-Security-Social Policy-Social Class-Youth (Social Sciences Unesco Thesaurus)

Fragmentando subjetividades juvenis através da mídia e do poder estatal

Resumo (descriptivo) Neste trabalho, analisa-se as formas de nomear e intervir o corpo social juvenil das classes populares nos discursos midiáticos e políticos, que constituem maneiras de fixar limites do possível e do desejável. A respeito, em primeiro lugar, se problematizará a construção discursiva do conflito social acontecido nos dias 3 e 4 de dezembro de 2013 na cidade de Córdoba, procurando interpretar através de uma crítica ideológica os fantasmas e fantasias que atravessam o tecido social dessa urbe argentina. Em segundo lugar, estudamos as condições de possibilidade que permitem um aumento da regulação da vida das classes baixas, onde as políticas criminais e sociais constituem um mesmo princípio de dominação. Finalmente, interrogaremos qual é a produção do desejo que é imposta nas subjetividades juvenis.

Palavras-chave: Ideologia-Segurança- Política Social- A classe social- Juventude (Tesouro de Ciências Sociais da Unesco).

-1. Introducción. -2. Caracterizando la violencia subjetiva y objetiva. -3. Vigilancia y control. -4. Conclusiones. –Lista de Referencias

1. Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad, abordar desde una crítica ideológica la configuración de subjetividades juveniles de clases subalternas a partir de los saqueos sucedidos en la ciudad de Córdoba el 3 y 4 de diciembre del año 2013.

Abordar el estudio de la juventud en el espacio social, implica dar cuenta de la red de relaciones que se van tejiendo en la construcción de identidades, de este modo lo que interesa es analizar los mecanismos de dominación y poder que circulan en las formas de nominar a los jóvenes de clases subalternas y las formas de intervención desde el poder estatal. Dichos mecanismos de

dominación, son observados a partir del conflicto del 3 y 4 de diciembre, donde se puede establecer una doble regulación en la vida cotidiana del ser joven pobre, por un lado incremento en la regulación de la circulación a través de los llamados “corralitos” y control vehicular especialmente de motocicletas y por otro lado, desde políticas sociales como el programa Confiamos en Vos, dirigidos a 10.000 jóvenes entre 14 y 24, que no trabajan ni estudian. A este grupo se los nominó como los “ni-ni”, donde se apela a la falta, ocluyendo los mecanismos de exclusión social, así política social y política penal configuran una doble regulación en la vida cotidiana de los sectores empobrecidos (Wacquant, 2009)

Ahora bien, abordar jóvenes en una determinada estructura social nos lleva primero a interpretar la noción de juventud como proceso histórico. Así, la juventud como categoría, es producto de la modernidad en tanto con la consolidación del Estado- Nación y su regulación en la vida social se consolida la familia burguesa y la escuela estatal donde la condición de juventud está determinada por la intermediación de familia, escuela y trabajo como preparación al mundo adulto.

A lo largo del siglo XX, la categoría juventud fue cargada de significados que respondían al contexto social, así en los sesenta y setenta los movimientos estudiantiles señalaban las contradicciones de la sociedad moderna, donde los jóvenes se integraron a los movimientos de resistencia. Luego en los ochentas con el debilitamiento de los mecanismos de integración tradicional, como la escuela y el trabajo, empiezan a cobrar fuerza la desesperanza y la conformidad ante un destino incierto. Entrando en los noventa, cobraba mayor fuerza el poder económico y político conocido como neoliberalismo generando un gran margen de población excluida, donde los jóvenes empezaron a ser pensados como los causantes de la violencia en las ciudades. Rosana Reguillo (2000) señala como el sujeto juvenil, en territorios latinoamericanos, ha sido configurado y clasificado desde los dispositivos de socialización-capacitación de la fuerza de trabajo, el discurso jurídico y la llamada industria cultural.

Así diferentes significados fueron atravesando al cuerpo social del sujeto juvenil, por ello el interés es centrarnos en los actuales discursos que configuran y dan marco de interpretación sobre el ser jóvenes de clases subalternas, imponiendo sus límites y constricciones.

2. Caracterizando la violencia subjetiva y objetiva.

Contextuando la problemática de fragmentación subjetiva del cuerpo social juvenil, podemos decir que hemos tomado como eje la discursividad de los siguientes medios gráficos: Día a Día, La Voz del Interior (Córdoba). Diarios de circulación masiva en la ciudad.

Las diferentes notas recopiladas en función de éste trabajo, ponen de manifiesto una separación, por un lado configurando la clase de los sujetos estudiados y por otro dándonos a conocer un rasgo no menos importante como lo es su condición etaria. Esto nos indica y pone de relieve su situación específica en términos de producción; siendo los individuos, jóvenes de clases sociales subalternas.

Desde los medios de comunicación y el poder estatal, nosotros pensamos que se ha procedido discursivamente, de manera tal que se han profundizado los rasgos de fragmentación de las subjetividades. Logrando establecer como categoría fija la estigmatización de los sectores del cuerpo social investigado.

-Conflicto 3 y 4 de diciembre 2013

Desde una crítica ideológica, en el presente apartado tematizaremos, sin pretensión de exhaustividad, una mirada al sesgo de lo que se constituyó como saqueos a partir del amotinamiento de las fuerzas policiales, reclamando aumento salarial. Dicho conflicto, nos permite problematizar algunos discursos mediáticos y políticos en relación a qué se constituía como problema social y violencia, cuál eran sus agentes y su “subjetivación”, para luego tramar algunas configuraciones en políticas penales y sociales, como políticas de control, ortopedia y penalización, que si bien es una mirada histórica de enfrentar lo “social” se va actualizando y reconfigurando en nuestro presente, donde somos violencia sensu Zizek,

El autor esloveno Slavoj Zizek (2009) nos advierte que la violencia subjetiva incluye dos tipos de violencia objetiva: “En primer lugar hay una violencia “simbólica” encarnada en el lenguaje y sus formas, la que Heidegger llama nuestra “casa del ser” (...) En segundo lugar, existe otra a la que llamo “sistémica” que son las consecuencias a menudo catastróficas del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político.” (2009, p.10). En este sentido, es que analizaremos los discursos infectados por la violencia que nos constituye, retomando a Zizek, el autor problematiza a partir de Heidegger, el carácter violento del lenguaje en tanto:

“la esencia de la violencia reside en el carácter violento de la imposición/fundación real del nuevo modo de la Esencia —revelación del ser comunitario— en sí misma. Implícita pero

claramente, Heidegger lee esta violencia esencial como algo que fundamenta — o, al menos abre el espacio para— las explosiones de violencia ontica o física en sí mismas. En consecuencia, no deberíamos inmunizarnos contra los efectos de la violencia de la que habla Heidegger clasificándola como “meramente” ontológica. Aunque es violento como tal, imponer cierta revelación del mundo, esta constelación del mundo también implica relaciones sociales de autoridad.” (2009, pp. 89 y 90).

En este sentido, siguiendo al autor una búsqueda ideológica en el lenguaje es una interpretación sobre las relaciones de dominación, que nombran y constituyen al ser, buscando el vínculo entre la violencia ontológica y la violencia del tejido social.

-El lenguaje en los discursos mediáticos:

En el presente apartado analizaremos a través de las ediciones impresas de los diarios Día a Día y la Voz del Interior, ambos de circulación masiva en la ciudad de Córdoba, la construcción discursiva del conflicto del 3 y 4 de Diciembre, del año 2013; para luego tramar las condiciones de posibilidad que habilitaron la intervención de políticas penales y sociales, afectando en especial la vida de las clases subalternas.

Nota de Tapa del diario *Día a Día* (04/12/13) “CAOS”. Epígrafe: El acuartelamiento policial dejó una gigantesca zona liberada en la provincia. Se multiplican anoche los robos y saqueos. La propuesta del Gobierno fue rechazada por los policías y sigue el conflicto. Regresó De la Sota³. Pag 2 a 5. Subtítulos: Sin colectivos, taxis ni remises- Sin supermercados, bancos y comercios (resaltado en rojo). Foto de tapa: Jóvenes varones llevándose mercadería de un super

En las páginas 2 y 3, se tematiza el conflicto policial, en donde la protesta había comenzado un mes antes por las esposas de los policías, reclamando aumento salarial y mejores condiciones laborales, como descansos, bono de fin de año y suba en las adicionales. En la siguiente página, se remarca el gasto público que tiene la provincia en materia de Seguridad, en un recuadro se remarcan las siguientes cifras: 21.553 es la cantidad de policías que hay en actividad en Córdoba, el sueldo es de \$5.943 (trabajando 60 hs semanales, la mayoría hace adicionales \$27/h), el reclamo de aumento salarial es de \$13.000; 4.100 son los empleados del servicio penitenciario que también reclaman un aumento salarial; el costo salarial actual anual para la provincia de los policías y del Servicio Penitenciario es de 3.460 millones; lo que representa un 27% del

³ Gobernador de la Provincia de Córdoba, quién se encontraba fuera del país.

presupuesto, siendo la segunda fuerza laboral después de los docentes. Los adicionales se realizan custodiando edificios públicos, bancos y seguridad privada.

En las páginas 4 y 5, se tematiza los saqueos, “se llevaba sobre todo bebidas, cervezas y vinos, muy pocas cosas para comer” (se cita en la nota la entrevista a un empleado de un supermercado). (Día a Día 4/12/13)

La Voz del Interior (4/12/13). Nota de tapa “Conflicto policial denota ola de saqueos y paraliza Córdoba”. Epígrafe: Con la policía acuartelada hubo una inédita serie de robos/ la provincia pidió la intervención de Gendarmería Nacional/ hoy no habrá clases, transporte, bancos, comercios ni actividad administrativa. Pag 6 a 8 .Subtítulo: Estallido. Foto de tapa: Jóvenes abriendo las persianas de un supermercado

En la página 6, se tematiza el conflicto salarial y el titular es “Indefensión. El acuartelamiento de policías derivó en una ola de inseguridad. Subtítulos: La protesta comenzó con un reclamo de \$13 mil de salario básico/El Gobierno hizo una oferta y fue rechazada/ Urgente regreso de De la Sota.

En la misma nota, hay un globo resaltando: La Provincia solicitó el envío de Gendarmería pasada la medianoche. A esa hora, la Capital era tierra de nadie.

En la parte de análisis, se tematiza a diferencia del diario anterior, el involucramiento de oficiales de la policía en el narcotráfico, donde el jefe de Lucha contra el Narcotráfico (Rafael Sosa) y el encargado de Inteligencia de Drogas Peligrosas (Gustavo González) fueron detenidos e imputados, por lo cual otro reclamo de los oficiales era “que se limpiara la imagen del policía”

En la página 7, se tematiza los saqueos, título “Violencia, saqueos y robos en supermercados y negocios”. Dentro de la nota “Algunos cargaban sobre los hombros cuartos de res, otros llevaban bebidas alcohólicas y dos muchachos se llevaron hasta parte de una góndola” (*La Voz del Interior* 4/12/13)

Otro titular en la misma página “Calles sin efectivos, locales robados y vecinos armados”. Dentro de la nota: “Si los policías no están ¿quién nos cuida? ¿El Eter? Si el Eter cuida a los hiper. A nosotros, nadie nos cuida. A mí me va a cuidar “esta”, dice Raúl, un almacenero de barrio Alberdi, mientras señala una pistola 22.” En un recuadro de la nota: “Caos en Urgencias. Noche trágica. En el Hospital de Urgencias las salas de atención fueron un caos durante la

madrugada. Hubo numerosos heridos, en algunos casos por enfrentamientos entre vecinos y saqueadores” (La Voz del Interior 4/12/13)

En la siguiente página (8) Titular: “Total incertidumbre y parálisis por el estallido de inseguridad”. “El transporte urbano dejó de circular anoche, al igual que los taxis y remises/ Los super no abrirán sus puertas/Asueto administrativo y suspensión de las clases en las escuelas”. (La Voz del Interior 4/12/13)

María Belén Espoz (2014), en un trabajo de análisis de formas de violencia urbana contemporáneas y algunas resistencias, problematiza algunas imágenes del conflicto del 3 y 4 diciembre, y lo titula ¡Hay que defender la mercancía!, en este sentido cuál es el orden social y los tejidos que actualmente constituyen al mismo, podríamos empezar por la siguiente cita. “en un mundo unificado mercantil y espectacularmente y fragmentado socio-vivencialmente las distancias (espaciales y temporales) entre los cuerpos se van llenando de fantasmas y fantasías sociales” (2014, p.27)

Un acontecimiento violento, como síntoma de la configuración conflictiva de las relaciones interclases, fue el linchamiento a un joven de sectores populares:

“Son las 10AM veo en la TV como se repiten las imágenes de un posible saqueador corriendo por B° Nueva Córdoba y un grupo de unos 15 jóvenes lo muelen a patadas en el piso. El joven tirado no se mueve pero los que pasan le continúan pateando, la cabeza y los riñones son el lugar preferido.”(<http://muchopalonoticias.wordpress.com> entrada: Así tamos 4/12/13)

¿Qué es lo que dispone a un sujeto a atacar a otro? En primer lugar la construcción simbólica del Otro que se enraíza en los prejuicios que como país se viene construyendo en torno al joven de clase popular, es alguien que es meritorio de castigo y por otro lado, la ideología que hace que pensemos y sintamos de determinada manera, si hay una estructura desigual del usufructo del goce, ese otro es un posible ladrón de mi goce sensu Zizek.

A su vez, en la construcción discursiva del conflicto es posible observar que tanto en los discursos mediáticos, como en los discursos políticos se clausuraba la discusión de la pobreza:

El gobernador expresaba: “los saqueos no se produjeron por “una demanda social”. No es que la gente salga a robar porque no tiene para comer. Estamos, gracias a Dios, lejos de eso”. (La Voz del Interior- 4/12/13). Por su parte el Jefe de Gabinete, manifestó. “En Córdoba no hubo familias

con hambre que salieron a robar comida, **aquí hubo ladrones, vándalos** que iban a buscar cualquier producto menos comida" (www.telam.com.ar 4/12/13)

Los fantasmas del hambre, recuerdan el peso de la derrota, la falla constitutiva del propio sistema, por ello no se puede nombrar a condición de mantener el velo de la fantasía, lo que se sostiene es la igualdad en el consumo. En el ser ciudadano, no son “gente común”, son vándalos, el marco interpretativo del delito, de la anomia es una construcción ideológica que clausura la discusión de la desigualdad social, una práctica ideológica similar se dio en la década del ochenta en Estados Unidos, en relación a la discusión de la underclass, donde la marginalidad se remitía a un sentido racista y comportamentalista ocluyendo la desigualdad estructural.

Retomando a María Belén Espoz “lo que se presentifica como el “ciudadano” como categoría ontológica es la posibilidad, potenciada por el carácter hoy universal del lexema/ideologema, de cuantificar las diferencias en un reino de equivalencia regida por la dictadura de lo consumible de las sociedades del espectáculo” (2014, p.33)

De este modo, en una estructura social donde las sensibilidades se atan a la necesidades creadas por las mercancías y el mercado, y reguladas por los mecanismos de poder/ de clase, se traman fantasmas y fantasías que transforman lo colectivo en individual, no es “una demanda social” es delito. Desde la constitución del Estado Nación, el mismo configuró la integración a condición de la segregación, y la condición de delincuente fue un dispositivo de control y de construcción social sobre la población que atentaba con el proyecto modernizador.

En este sentido, es pertinente como señala María Belén Espoz que “la violencia así se postula como el fundamento de todo “orden” cultural sostenido por la hipótesis de la diferencia/oposición y no por la igualdad (sensu Jameson)” (2014, p. 26)

Por ello vuelve la pregunta que nos constituye como sociedad, ¿cómo se sigue sosteniendo al Uno?

Etienne de la Boétie en el Discurso de la servidumbre Voluntaria, nos recuerda que la servidumbre no remitiría a un poder exterior que se ejerce contra el sujeto sino que sería una consecuencia de la relación que el sujeto mantiene consigo mismo.

Margarita Alvarez (2011), en un ensayo titulado: De la servidumbre voluntaria de La Boétie a la servidumbre del goce, dice:

“Si para La Boétie, la principal causa de la servidumbre voluntaria es que el sujeto pierde su valor, y al hacerlo, pierde su vitalidad, para el psicoanálisis, ocurre que, a mayor servidumbre del sujeto respecto a su goce, cuánto más preso está de él, menor es la vitalidad de su deseo. El goce siempre va en detrimento del deseo. El sujeto pierde la dimensión de elección, de acto del deseo y se vuelve esclavo de su goce.” (Alvarez, 2011) Un goce regulado por una estructura de necesidades creadas por el mercado, por ello Marcusse (1970) señala que un aumento de placer significaría inmediatamente una mayor liberación del individuo.

Por ello el acontecimiento, como lo posible en la estructura de la experiencia social de los saqueos, puede remitir a una línea de resistencia, donde “los individuos recuperan su agencia sobre el mundo, su lugar en tanto sujetos de acción y desnudan al objeto en su propia materialidad” (Espoz, 2014 p.39)

Ahora bien, en el acontecimiento también se inscriben los múltiples mecanismos por donde circulan las modulaciones de los cuerpos, y que en nuestro presente violentamente se dirigen a una vigilancia y control sobre los mismos, regulando lo deseable y lo posible. Por ello en el siguiente apartado tramaremos prácticas y discursos que actualizan la intervención en el espacio público, donde la represión se instala cotidianamente como práctica ideológica ante la desnudez de la falla que nos constituye como totalidad.

3. Vigilancia y control

“Los pobres son de nuevo el hilo más fino por donde se corta el asunto. No van a ser las patotas que golpean a favor de Monsanto, los exponentes del crimen organizado, ni los verdaderos responsables de la grave situación social y económica que se vive en todo el país: los políticos que gobiernan para intereses sectoriales. Son una vez más los habitantes de los barrios marginalizados los que tienen que salir a explicar que no formaron parte de los saqueos, porque todos los dedos acusadores apuntan hacia el mismo lugar. Eso sí, Monsanto, la Barrick Gold y Chevron tienen licencia para saquear. Y cuando el pueblo se levanta salen los gorditos de uniforme y las patotas a defender el saqueo legalizado por el Estado”

(parte de comunicado de Biblioteca Popular Bella Vista-Susana Fiorito)

La reestructuración del capital a escala global y nacional, implicó una transformación de los Estados, pasando de un Estado Social a un Estado Penal. Loic Wacquant analiza en las sociedades norteamericana y europea la desintegración del trabajo estable, de las solidaridades

de clases y de la cultura sostenida en un marco nacional, que implicó una triple transformación del Estado “la amputación de su brazo económico, la retracción de su seno social y la ampliación generalizada de su mano penal” (2009, p.33). En dicha transformación, siguiendo al autor políticas asistenciales y políticas penales configuran una doble regulación en la vida de los sectores populares, imponiendo el trabajo precario y el aumento a la privación de la libertad como dos componentes del Leviatán neoliberal (Wacquant 2009).

La transformación de las fronteras nacionales y la mutación del Estado en su avance neoliberal, también transformó nuestros territorios neo-coloniales, del Sur Global. Ello involucra, siguiendo a Adrian Scribano (2009) un entramado de intereses y sensibilidades que se articulan con los centros multipolares, a través de la elaboración de sensibilidades dominadas que se materializan a través de prácticas depredatorias y expropiatorias de los bienes comunes (agua, tierra, petróleo, alimentos, etc.). Así el Estado reconfigura su rol y sus funciones actualizando el carácter dependiente de nuestros territorios locales, como se sostiene en el comunicado arriba expuesto, son las empresas transnacionales las que tienen licencia para saquear. A la vez que los problemas sociales son regulados e invisibilizados a través de la penalidad y el control.

Como sostiene Adrián Scribano y Emilio Seveso (2012), la vía represiva ya no se constituye en Argentina como una excepción sino que actúa regularmente como brazo solidario de los Estados que se extienden hacia los sectores expulsados (desempleados, pobres, indigentes y segregados habitacionalmente). Así, las transformaciones en materia de Seguridad dentro del modelo neoliberal, como expresan los autores implicaron: “una transformación en el ejercicio institucional, transitando desde el modelo *welferista* a una modalidad penal, del correccionalismo a una lógica punitiva y a la reinención de la prisión como un sistema de segregación y no de rehabilitación” (Scribano y Seveso 2012, p. 19).

De este modo, la represión y la violencia se constituyen como políticas sobre los cuerpos. Regulando maneras de sentir y actuar, subsidiaria de la distribución desigual de los riesgos, riesgo al desempleo y a la criminalización, en riesgo y de riesgo, donde dichas construcciones habilitan el control y la penalización.

Luego del conflicto del 3 y 4 de diciembre, si hay algo que se incremento en nuestros territorios es la vigilancia y el control. Una sensibilidad que estaba instalada era la del linchamiento, donde los cuerpos se van modulando a través de la sospecha. Siguiendo a Lazarratto, quien retoma la

sociedad de vigilancia (de Foucault) y de control (Deleuze), el autor señala en su libro “Políticas del Acontecimiento”:

“Los dos últimos cursos de Foucault en el Collège de France, publicados en 2004, parecen ir en el sentido que indico en el libro. Primero, según Foucault, no hay que considerar la población únicamente desde el punto de vista “biológico” (nacimiento, enfermedad, muerte, etcétera). “La población es entonces todo lo que va a extenderse desde el enraizamiento biológico a través de la especie hasta la superficie de captura ofrecida a través del público” (*securité, territoire, population*, en adelante STP). El público es “la población tomada a partir de sus opiniones” (STP), agrega Foucault, y continúa: “los economistas y los publicistas nacieron en el mismo momento”. Hay técnicas para las “conductas de las almas” que conciernen a la población-público y que Foucault no analiza, pero que hoy son estratégicas para la definición del capitalismo. El concepto de vida y de vivo cambia completamente si se parte de esta definición de la población como público, como opinión. Moviliza en efecto el cerebro, la memoria, el lenguaje y las técnicas que actúan sobre estos elementos” (Lazarratto 2006, pp 9 y 10)

Siguiendo al autor lo que se debe garantizar en los dispositivos de seguridad, es la acción sobre el medio, donde la acción no es reducible al individuo y su subjetividad, sino también a su medio, a las reglas del juego. Lo que involucra, múltiples modos de regulación, no solo están los dispositivos de vigilancia y control, sino también los que actúan sobre la opinión, esos modos de circulación virtual que operan sobre las acciones dialógicas de los individuos, afectando las conductas. El autor no tiene una posición materialista, en el sentido de asociar ideología con masa, porque le interesa ver los múltiples por donde pasa la repetición y la invención, pero que para nuestro análisis es pertinente para la actual organización del deseo.

En este sentido, si el deseo es el tener, lo principal es *defender la mercancía* sensu Espoz (2014) los casos de linchamiento, nominados en la prensa como casos de “justicia” por mano propia, se replicaron en todo el país. Como nos recuerda Marx, en su Tercer Manuscrito si hay universal que hay que defender es el dinero, que logra la fraternización de los contrarios.

“Si el dinero es el vínculo que me liga a la vida humana, que liga a la sociedad, que me liga con la naturaleza y con el hombre, ¿no es el dinero el vínculo de todos los vínculos? ¿No puede el atar y desatar todas las ataduras? ¿No es también por esto el medio general de separación? Es

la verdadera moneda divisoria, así como el verdadero medio de unión, la fuerza galvanoquímica de la sociedad” (1844: 29)

Así, en un sistema donde reina la desigualdad de condiciones materiales de existencia, el dinero, se transforma en la puta universal vendiendo y comprando todas las propiedades naturales y humanas. En un intercambio donde predomina el capital, es el carácter enajenante de la mercancía lo que la convierte en fraternización de los contrarios. Se convierte en mediación entre los deseos, representaciones y lo real, penetrando en la subjetividad de los sujetos, colonizando maneras de sentir. En este sentido, es como la individualidad se va transformando por el poder del dinero, donde lo que el dinero puede comprar ese soy yo. Su poder reside en la omnipotencia de su ser, donde las relaciones sociales se han cosificado, así no solo los hombres son mercancías sino que la mercancía tiene espíritu propio, tiene la cualidad de crear valor. Su poder de cambio involucra todo el mundo objetivo natural y humano, y la abstracción de su carácter universal reside en contradicciones de la propia estructura social, en tanto el valor es agregado por la fuerza de trabajo, y este plus que generan las energías corporales (plusvalía) solo es intercambiado por medios de subsistencia, que genera desiguales maneras de usufructo y goce de las mercancías.

Si desde siglos la regulación del capital se ejerció mediante la violencia, desde la acumulación original hasta nuestro presente, donde cotidianamente mantenemos nuestras mediaciones por la mercancía, donde un objeto vale más que una vida, se tematizaba en el discurso mediático “justicia” por mano propia lo que eran asesinatos

Luego, el discurso político, actualizando su poder de territorio, donde apela a que la “justicia” debe quedar en manos de la policía. De este modo, se declaró la “emergencia por la inseguridad”, donde el Estado intensifica dispositivos de control, actualizando la legitimidad del monopolio de la fuerza y de poder en la regulación del territorio.

El incremento de operativos de control fue justificado por el jefe de policía como para “evitar que la gente haga la tarea policial. Estamos sacando todo (en referencia al personal) a la calle, estamos en emergencia y queremos brindarle a la gente de Córdoba la seguridad que se merece” (La Voz del Interior 02/04/2014).

La disputa es por la circulación, donde operan la construcción ideológica de los sujetos deseables en los marcos de interacción y encuentro interclases, ya que los controles se realizaron en puntos clave de circulación (puentes, Costanera, avenidas principales).

En este marco, donde la inseguridad se constituyó en botín de guerra, se apela a la participación ciudadana, para ello se implementaron: desde el Ministerio de Gobierno y Seguridad un programa llamado Llame y Denuncie, que consiste en una línea telefónica gratuita de denuncia anónima. Y un plan de formación para organizaciones comunitarias como las Juntas de Participación Ciudadana, Centros Vecinales y vecinos autoconvocados interesados en las políticas de seguridad comunitaria, brindando asistencia técnica y capacitación. (La Voz del Interior 22/04/2013)

Esto en el marco de una declaración de emergencia contra la inseguridad, constituyéndose ideológicamente como el principal problema político y social, que involucra y apela a la participación de los *ciudadanos*, en una lógica de amigo-enemigo como constitutivo de lo político.

A su vez, los controles de circulación implicaron la detención y exposición de jóvenes en el espacio público, denominados corralitos, ya que se los vallaba y se los dejaba esposado en la vía pública. En un mes se realizaron 433 detenciones, donde el 82% corresponden a contravenciones y el resto a supuestos delitos (La Voz del Interior- 6/05/2014). Las detenciones se realizaban principalmente a jóvenes que circulaban en motocicletas, en un contexto de deslegitimidad de la policía, el jefe de policía afirmó: “todo lo que hacemos es para limpiar la imagen de la policía, tenemos que recuperar la confianza de la gente”. (<http://www.prensared.org/> 24/04/2014)

Según un informe realizado por el colectivo de investigación el Llano en Llama (2014) los operativos se realizaron en barrios populares o villa, principalmente en las zonas noroeste y sureste de la ciudad de Córdoba, pero luego se fueron desplegando por todo el territorio. Se contabilizaron desde el 13/02/14 al 28/05/14: 29 operativos en Córdoba y 2 en las ciudades de La Calera y Villa Allende, arrojando aproximadamente 191 personas por mes y una media de 45 detenidos por operativos.

Las detenciones a jóvenes de sectores populares se van incrementando desde los últimos diez años, teniendo en cuenta el Informe “Mirar tras los muros. Situación de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad en Córdoba” UNC (2013), en la provincia de Córdoba se

registra 8.968 detenciones en el año 2005 y un aumento a 73.100 para el año 2011. Y para la ciudad de Córdoba se registra 5.201 detenidos por contravenciones en el año 2004 y asciende los arrestos a 42.700 en el año 2011, donde un 54% pertenece a los sectores bajos (Magdalena Brocca, Susana Morales, Valeria Plaza y Lucas Crisafulli 2013)

El control sobre los cuerpos de sectores populares también se observó en el incremento de la vigilancia en los espacios públicos y luego en los espacios privados, a través de la creación del programa de ocupación territorial (DOT), interviniendo en barrios considerados vulnerables como: Autódromo, Sol Naciente, Marqués Anexo, Marcelo T. Alvear, Yapeyú, Villa Urquiza, Siburu, Villa Páez, Bella Vista, Müller, Maldonado, Renacimiento, Villa Boedo, Villa El Libertador y Cabildo, que se tradujo en allanamientos intensivos en dichos territorios. (Día a Día 11/7/2013)

Si se pone en tensión con datos estructurales, se puede observar como las políticas represivas son solidarias con el proceso de exclusión social, así Scribano y Seveso (2012), señalan que “en Córdoba no ha existido una correlativa absorción de la masa desocupada. La participación en el ingreso de los sectores más bajos solo varió 5,5 puntos entre 2002 y 2010, pasando del 22,1% a 27,6%. Para 2012, se verificaba a su vez que uno de cada tres jóvenes (es decir, 189.000 de ellos) tenía problemas de inserción social por déficit de inclusión en el sistema educativo o en el mercado laboral, existiendo un “núcleo duro” denominado “ni-ni” equivalente al 13,4%; esto es, cerca de 62.000 jóvenes no estudiaba, no trabajaba, ni buscaba trabajo” (Scribano, Seveso 2012: 15)

En el año 2014, se implementó desde la Agencia de Promoción y Empleo el programa Confiamos en Vos, destinado a jóvenes de 14 y 24 años que no estudian, ni trabajan. Su implementación, consiste en una beca mensual para jóvenes de hasta 17 años para que asistan a la escuela y de 18 a 24 años, con un monto mayor por el cobro de la pasantía laboral, a la vez que se corresponde con la asignación del plan Progresar lanzado a nivel nacional. Este programa provincial fue lanzado, dirigiéndose a los jóvenes “ni-ni” y en palabras del gobernador, el mismo expresó:

“Vamos a ir buscar a la casa a los jóvenes desesperanzados”, “Queremos que estos chicos dejen de ser ni-ni y pasar a ser sí-sí. Sí estudian, sí trabajan y se capacitan”, dijo De la Sota⁴ desde el

⁴ Gobernador de la Provincia de Córdoba, Argentina

pulpito de la Legislatura. Cuando DLS dijo que irán a buscar a los adolescentes y jóvenes a sus casas, se refería a quienes vivan en los barrios ciudades (todos), Zepa, Ferreyra, Cabildo, Obispo Angelelli; Las Rosas y Villa Aspacía, Policial, Blas Pascal, Los Boulevares, Chingolo y Villa Retiro: 19 en total. O en las 11 principales localidades del interior: Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Villa Dolores, Marco Juárez, Cruz del Eje, La Calera, Alta Gracia, Bell Ville, Deán Funes y Río Tercero. Allí se enfoca el plan, que se canalizará en 36 escuelas de la ciudad y 29 del interior.” (La Voz del Interior 02/02/2014)

Así, se presenta como una cinta de moebio políticas penales y políticas sociales, organizando la unidad del deseo, clausurando al joven como sujeto político.

Luego el Gobernador disertó en un Coloquio organizado por la Unión Industrial de Córdoba, con el título “Qué sociedad queremos como argentinos”. Los destinatarios presentes de la disertación eran empresarios, industriales, productores y dirigentes de diferentes partidos políticos. Así pasaremos a citar algunos fragmentos del discurso político:

“Para salir de la violencia de ligar criminalidad y pobreza, de la violencia de la insatisfacción de luchar por las cosas que no se consiguen hacen falta dos cosas: la primera que nos acostumbremos todos a obedecer la ley, algo a lo que los argentinos no hemos sido afectos a lo largo de nuestra historia y creo que es nuestro principal problema. Solamente siendo esclavo de la ley se puede ser verdaderamente libre y se puede convivir. La ley es lo que establece premios y castigos en una sociedad organizada de manera civilizada y democrática.” (<http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/de-la-sota-diserto-en-el-7-coloquio-organizado-por-la-uic>)

Retomando a Žižek, el autor señala como:

“Hoy en día la moda en política es la *biopolítica pospolítica*, un excelente ejemplo de jerga teórica que, sin embargo, puede desvelarse fácilmente: “pospolítica” es una política que afirma dejar atrás las viejas luchas ideológicas y además se centra en la administración y gestión de expertos, mientras que “biopolítica” designa como su objetivo principal la regulación de la seguridad y el bienestar de las vidas humanas. Está claro que estas dos dimensiones se solapan: cuando se renuncia a las grandes causas ideológicas, lo que queda es solo la eficiente administración de la vida... o *casi* solamente eso. Esto implica que con la administración especializada, despolitizada y socialmente objetiva,-y con la coordinación de intereses como nivel cero de la política, el único modo de introducir la pasión en este campo, de movilizar

activamente a la gente, es haciendo uso del miedo, constituyente básico de la subjetividad actual (Žižek, 2009 pp. 55 y 56)

De este modo, tramando la gestión del miedo como modo de regulación, administración y gobernabilidad de la población, el gobernador expresó: “Y junto con la reforma económica tenemos que darnos cuenta que hay una juventud que está en emergencia, que necesitamos declarar la emergencia juvenil en el país, que aquellos que no lo vean desde el punto de vista social, al menos nos apoyen por su propia seguridad, para que un chico que les abre la puerta de un taxi cuando sale de un restaurant no le meta una puñalada para sacarle la billetera y comprar paco.” (<http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/de-la-sota-diserto-en-el-7-coloquio-organizado-por-la-uic/>)

Los jóvenes de clases subalternas son nombrados como los causantes de la violencia y el delito, donde luego se tallan políticas penales y sociales. El programa, Confiamos en vos, ya su nombre implica este señuelo de clausura del deseo, es imposición de un mandato donde el destinatario debe cumplir ese rol a condición de la integración, pero lo que se oculta es qué integración, cómo se constituye. La reforma económica propuesta es incrementar la producción de materias primas y combustible en base a la soja, para conformar un eje comercial entre Argentina y Brasil, donde Estados Unidos y Europa funcionan como cooperadores financieros y tecnológicos. Así para que la extracción y apropiación de los bienes comunes sea posible, es necesario una estructura de sensibilidad que lo posibilite, primero se construye un enemigo al interior de la sociedad, en este caso los jóvenes, así tenemos una relación ellos- nosotros, donde se establece una acción dialógica entre el nosotros sobre los intereses a defender a nivel país, que sea solidario con la inserción y reproducción del capital a escala global.

Si continuamos con el discurso del Gobernador, se establece claramente la función de las políticas públicas como políticas de dominación:

“Para mí los planes sociales de la Argentina que viene tienen que ser dos: educación y trabajo. Son las dos cosas que vuelven a hacer grande a nuestro país. Y la recuperación de los valores nosotros. No pensemos que todo va a depender de políticas públicas” (...) El cambio tiene que empezar en cada uno de nosotros. La mayoría de los problemas que tenemos con nuestros jóvenes, a los cuales en Córdoba les damos becas académicas a los 2.500 mejores promedios de la secundaria y van a la universidad a estudiar carreras vinculadas a lo que nos interesa. Y lo

que nos interesa es lo que les interesa a ustedes que son nuestros empresarios son, por supuesto, la agroindustria, la fabricación de maquinaria agrícola, autopartes de automóviles, la industria informática y el turismo.” (El resaltado es nuestro, <http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/de-la-sota-diserto-en-el-7-coloquio-organizado-por-la-uic/>)

De este modo, si lo ideológico remite a prácticas, la regulación en el cuerpo juvenil puede ser interpretada por la colonización del deseo. Como expresa Žižek retomando a Lacan el problema del deseo es que siempre es deseo de otro. Y como se expresa en los discursos políticos, un sujeto que respete la ley y las políticas asistenciales del Estado, en el marco de un sistema de intereses que involucra un nosotros frente a un ellos. A su vez, en la actual configuración clasista de alteridad se presenta un Estado que viene a remediar la falta, a constituir el sí, sí cuando cotidianamente se los enmarca a los jóvenes en condiciones de posibilidad negadas, de este modo se expropia de las fuerzas y voluntades autónomas para enmarcarlos en deseos deseables solidarios con la estructuración social.

4. Conclusiones

El presente trabajo tuvo la intención de presentar algunos discursos fuertemente materializados, que regulan las prácticas del sentir de jóvenes de clases subalternas, donde se tensiona el deseo y la obligación. Gilles Deleuze en Posdata de la Sociedad de Control señala como “el poder es al mismo tiempo masificador e individualizador, es decir que constituye en cuerpo a aquellos sobre los que se ejerce, y moldea la individualidad de cada miembro del cuerpo” (1991, p.2), por ello es necesario observar la forma de producción del deseo.

Como plantea Eugenia Boito, una de las dimensiones de la fantasías es que nos enseñan a desear, en este sentido “es un ordenamiento del deseo en distintos sentidos: implican un detenimiento y la fijación de lo que se dispone como objeto, supone una serie de actos de regulación (ordenamiento) sobre las formas de alcanzar aquello que se desea y finalmente se trata de una obligación de desear (ordenamiento como orden)” (2013: 63)

En este sentido, es que futuras líneas de análisis se abren en indagar la apropiación subjetiva de los actuales mandatos sociales, que estructuran nuestras relaciones sociales, atravesadas por la construcción ideológica de fantasmas y fantasías sociales.

Lista de Referencias

Alvarez, M. (2011) De la servidumbre voluntaria de La Boétie a la servidumbre del goce.

Barcelona Consultado en: <http://www.blogelp.com>

Boito, M.E. (2013) Ideología y Prácticas Sociales en Conflicto: Una introducción. Córdoba- Ciecs-Conicet-UNC

Brocca, M., Morales, S., Plaza, V. y Crisafulli, L. (2013) Capítulo IV “Policía, Seguridad y Código de Faltas” En: *Mirar tras los muros. Situación de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad en Córdoba*, Bonafe, L. “Comp” pp 427-481. Córdoba. “Ed” Universidad Nacional de Rio Cuarto

Deleuze, G. (1991) Posdata sobre las Sociedades de Control. En Christian Ferrer (Comp.) *El lenguaje literario*, Tº 2, Ed. Nordan, Montevideo. Consultado en: www.philosophia.cl

El llano en Llamas, equipo de investigación (2014) Criminalización de la pobreza y Judicialización de las luchas políticas/sociales en la Provincia de Córdoba. Córdoba. Consultado en

<https://docs.google.com/file/d/0B3q1pGtgs3UDaGIQTGczT2tBV3c/edit?pli=1>

Espoz, M. B. (2014) ¡Hay que defender la mercancía!. En *Urbanismo estratégico y separación clasista: Instantáneas de la ciudad en conflicto* Boito, M.E & Espoz, M.B “Comps” pp 13-45. Rosario. “Ed” Puño y Letra.

Lazzarato, Maurizio (2006) Políticas del Acontecimiento. Buenos Aires. “Ed” Tinta Limón.

Reguillo Cruz, R. (2000) Estrategias del desencanto. Emergencia de Culturas Juveniles. Buenos Aires. “Ed” Norma

Scribano, A. & Seveso Zanin, E. (2012) La cabeza contra el muro: Geopolítica de la Seguridad y Prácticas Policiales. En Revista de Ciencias Sociales DS-FCS, vol. 25, nº 30.

Wacquant, L. (2009) Castigar a los pobres. Barcelona. “Ed” Gedisa.

Zizek, S. (2009) Sobre la Violencia: seis reflexiones marginales. Buenos Aires. “Ed” Paidós.

Otras fuentes consultadas:

- Ediciones impresas: La Voz del Interior (4/12/14) y Día a Día (4/12/13)
- En digital:

Página del gobierno de la Provincia de Córdoba: <http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/de-la-sota-diserto-en-el-7-coloquio-organizado-por-la-uic/>

La voz del interior <http://www.lavoz.com.ar/> Fechas de las entradas: (22/04/2013)-(02/02/2014)-
(02/04/2014)-(6/05/2014)

Mucho Palo noticias; <http://muchopalonoticias.wordpress.com> entrada: Así tamos 4/12/13

Telán: www.telam.com.ar 4/12/13

Prensa Red: <http://www.prensared.org/> 24/04/2014